
 <b>Unidad Nacional de Protección</b>	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>	 <b>Interior</b>
	<b>OFICINA ASESORA JURIDICA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-</b>	

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

OFI24-00066431

Jueves, 7 de noviembre de 2024

Señor(a):

**CARLOS ARIEL CORDOBA ASTAIZA**

carlos.cordoba@unp.gov.co - car2781cor2710@gmail.com

Manzana c casa 14 casa mirador bajo – Puerto Asís - Putumayo

Puerto Asís – Putumayo

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por aviso publicado en la página web de la Unidad Nacional de Protección, el Acto Administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución No.**0853 del 31 de mayo de 2024**, que fue expedida por el director general de la Unidad Nacional de Protección.

Contra el Acto Administrativo que se le notifica **NO procede recurso de Reposición**.

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).

El presente aviso se fija en la página web el día 08 de noviembre de 2024 por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día 18 de noviembre de 2024, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el 19 de noviembre de 2024.

Firma:



Nombre: Laura Ximena Londoño Guerrero

Cargo: Contratista

GJU-FT-08/V1 OFICIALIZACIÓN: 04/11/2014 PÁGINA 1 DE 1